



## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO

El Grupo Parlamentario Vox, a través de su portavoz Carolina López Fernández y al amparo de dispuesto en los artículos 148 y 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA PARCIAL** al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Ciencia, Tecnología e Innovación (12/0142/0007/08496).

## ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Exposición de motivos IV. Punto 15:

El título I destaca el papel que la ciencia, la tecnología y la innovación tienen en la sociedad y la relevancia de la enseñanza y divulgación de la misma, así como la importancia del fomento de la inclusión, la participación y la igualdad de oportunidades y la búsqueda de la excelencia de género en la ciencia, la tecnología y la investigación.

## **JUSTIFICACIÓN**

En congruencia con la justificación presentada en la enmienda de modificación a la exposición de motivos II. Punto 8

Palacio de la Junta General, a 4 de noviembre de 2024